


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 30 JUL 2015

Expedientes N° 8552/12.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CD-EXA N° 346/15, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita al Consejo Superior acepte la renuncia de la Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA** – Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia de la Ing. Martínez está motivada en razones de índole personal.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de esta Universidad.

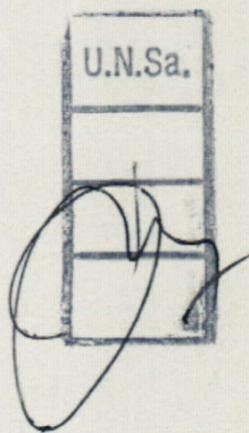
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 190/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 10° Sesión Ordinaria del 30 de julio de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, DNI 14.709.260**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA** – Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 1° de mayo de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a las partes interesadas. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Miguel Ángel Boso
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA